Macroproceso: Formación Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación Formato convocatoria estudiantes auxiliares



						2000
Número de Convocatoria	M.1.004-0046	Fech	a de diligenciamient	i o 18	03	2022
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Grupos de Estudio Autónomo					
Nombre de la dependencia	DIRECCIÓN ACADÉMICA					
Nombre del área						
(Opcional)						
Tipo de estudiante	Pregrado 🗷 Posgrado 🗵					
	X					
Tipo de convocatoria	Apoyo Académico	Apoyo a proyectos investigación o extensión	Gestión Administrativa	Bienestar universitario	,	Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito." Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes					
No. de estudiantes a vincular	3					
Perfil requerido	 Estudiantes de pregrado de Matemáticas, Estadística o Ingeniería. Tener un avance de mínimo del 50% en la carrera. El estudiante aspirante debe tener una calificación mayor o igual a 3.8, en la asignatura de su interés como par - tutor, las cuales son: Geometría Vectorial y Analítica, Investigación de Operaciones y Química General. Para las asignaturas de la Escuela de Matemáticas: el estudiante debe haber cursado y aprobado con una nota igual o superior a 3.8 todas las materias básicas de la Escuela de Matemáticas que haya cursado. Para las asignaturas de la Escuela de Química: el estudiante debe haber aprobado con una nota igual o superior a 3.8 todas las asignaturas de la Escuela de Química que haya cursado. Conocimiento en herramientas virtuales como: Excel, Word, Matlab, Methamatica, 					

Código: U.FT.05.007.013

Versión: Página

Macroproceso: Formación Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación Formato convocatoria estudiantes auxiliares



	Wolfram Alpha, Geogebra, Desmos, Excel, Python.				
	• Experiencia o participación previa en las actividades relacionadas con la convocatoria.				
Actividades a desarrollar	1. Preparar y ofrecer sesiones de estudio (GEA) en la materia en la que fue seleccionado.				
	2. Asistir a las actividades de formación pedagógicas programadas.				
	3. Promover en los estudiantes la autonomía para aprender a aprender y la responsabilidad frente a su propio proceso de aprendizaje.				
	4. Orientar a los estudiantes en la ubicación y uso de recursos virtuales y físicos disponibles, concernientes a los temas de las actividades.				
	5. Realizar informes cualitativos y cuantitativos sobre las actividades que se realizan en las tutorías				
	6. Atender a las acciones de mejora propuestas por el grupo coordinador.				
Disponibilidad de tiempo	30 horas samanalas				
requerida	20 horas semanales				
Estímulo económico	\$1.000.000				
mensual	Ţ1.000.000				
Duración de la	El período académico				
vinculación					
Términos para la	La solicitud y documentos deben enviarse a través del formulario:				
presentación de documentos y selección	https://forms.gle/fNAsr23PnZAVzA367				
Fecha de cierre de la					
convocatoria	Miércoles 23 de marzo hasta las 5:00 p.m.				
Convocatoria	1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.				
	2. Historia académica del SIA. (Reporte de resultado de admisión al posgrado para				
	primera matrícula)				
Documentos	3. Certificado de notas (si es de segundo semestre en adelante)				
Obligatorios	4. Horario.				
	5. Certificado de afiliación a la EPS				
	6. Formato de solicitud del estudiante.				
	Documentación adicional requerida:				
	- Video - prueba de conocimientos				
Documentos opcionales	- Certificación bancaria con menos de un mes de expedición				
(no pueden ser	- Experiencia como tutor GEA o estudiante auxiliar de la Escuela de Matemáticas				
modificatorios)	Los temas para la prueba de conocimientos se pueden consultar en el siguiente link:				
•	https://docs.google.com/document/d/11q6syWCMZIVHaqt8dvrS4oaLrqZxLAAYZgP70dwT				
	eMc/edit?usp=sharing				
Criterios de evaluación	1. P.A.P.A. (20%)				
	2. Nivel de avance en el plan de estudios (20%)				
	3. Prueba de conocimiento (40%)				
	4. Carta de motivación (15%)				
	5. Experiencia como tutor GEA o estudiante auxiliar de la Escuela de Matemáticas o				
	Química (5%)				
Responsable de la	Viviana Alzate Velásquez				
convocatoria	· ·				

Código: U.FT.05.007.013

0.0 2 de 2 Versión: Página